

LIBROS

Los Premios de la Crítica

El pasado día 7 del presente mes se concedieron los llamados Premios de la Crítica. El acto se ha celebrado ya, con ésta, dieciocho veces. Los miembros del Jurado (un grupo de críticos literarios profesionales) se reunieron en un confortable hotel de Sitges (el San Sebastián de la costa catalana) para ponerse de acuerdo sobre los libros que en los géneros de poesía y novela debían ser premiados, honoríficamente en esta ocasión, de entre la no pequeña cantidad de libros de dichos géneros publicados durante el año 1972 en España y debidos a autores hispánicos (es decir, españoles, aunque no tengan por lengua el castellano, y extranjeros que utilicen como lengua literaria este idioma).

No creo que para nadie medianamente al tanto de la actualidad literaria, el fallo emitido haya sido una sorpresa. Sobre todo por lo que se refiere al premio de novela, que recayó en *La saga/fuga de J. B.*, de Gonzalo Torrente Ballester (ver nota crítica en Santiago Rodríguez Santerbás, en el número 517 de TRIUNFO, 26 de agosto último). La novela de Torrente es, en mi opinión, el libro más decisivo, dentro del género, publicado en España desde la aparición en 1962 de *Tiempo de silencio*, que, por cierto, fue premiado. No obstante, el premio se le concedió por mayoría, sin que me haya sido posible informarme sobre los títulos de las novelas que le disputaron el honor. Y hablando de mayorías, resulta curioso el hecho de que en toda la histo-

ria de estos premios y en todos los géneros, sólo en una ocasión se produjo la unanimidad en la proclamación de un premio: fue el caso de *Allianza y condena*, de Claudio Rodríguez, en 1966.

El premio de poesía recayó en *Réquiem andaluz*, del poeta malagueño Alfonso Canales, asimismo por mayoría. Tampoco hubo sorpresa, ya que la solícita atención prestada por algunos miembros del Jurado al citado libro en las últimas semanas desde sus respectivas tribunas periodísticas, preanunciaba el fallo. Canales es un poeta de cincuenta años, con varios libros publicados y que ya había obtenido con anterioridad el Premio Nacional de Poesía. En *Réquiem andaluz* (un libro breve, aun teniendo en cuenta la brevedad de los libros de versos) construye un poema unitario en dos tiempos, o dos perspectivas, como base en la muerte de un ser querido (la madre) y la conmoción que este dramático hecho produce en la realidad cotidiana del poeta. No me parece su mejor libro (*Reales Sitios*, cronológicamente inmediatamente anterior, manifestaba de modo más completo e inequívoco las virtudes de este poeta), aunque bien es verdad que en él se hallan presentes cualidades evidentes: dejando aparte una no despreciable sabiduría formal y destreza técnica, la poesía de Canales, intimista pero pudorosa, comunicativa e introvertida a la vez, logra la profundización en el sentimiento de ciertas ideas filosóficas (las del creyente que se siente herido por la trascendencia de sus menores actos y los más mínimos objetos o paisajes) por medio de un lenguaje veraz y sincero, contenido y sereno, con muy poco del barroquismo superficial que ciertos observadores, asimismo superficiales, identifican generalizando con el «ser» andaluz. Canales, en su poesía, llega a veces a ser un

estoico, y lo señaló como una virtud más.

Réquiem andaluz tuvo buenos competidores, que podrían haberse alzado con el premio con tanta justicia como él, cuando menos. Recorde algunos títulos: *Maniluvios*, de José Miguel Ullán; *Sermón de ser y no ser*, de García Calvo; *Punto cero*, de José Ángel Valente; *Autopsia*, de Miguel Laborde (una excelente ocasión para haberle rendido un homenaje póstumo al poeta desaparecido, homenajes a los que tan dados somos los españoles, según dicen); *Procedimientos narrativos*, de Ángel González, y algún otro título que no acude a mi memoria en este momento.

El Jurado estuvo presidido por Luis Horno Liria, actuando como secretario Enrique Sordo. Los restantes miembros fueron, por Barcelona, junto con Sordo, Ángel Marsá, Juan Ramón Masoliver, J. M. Talavera, Pascual Maistera, Esteban Molist, Julio Manegat, Lorenzo Gomis, Pere Gimferrer y Esteban Doltra; por Madrid, Sainz de Robles, Leopoldo Azancot, Dámaso Santos, José Luis Cano, Pablo Corbalán, José Luis Vázquez Dodero y Guillermo Díaz-Plaja; por Santa Cruz de Tenerife, Domingo Pérez Minik; por Bilbao, Javier de Benegoechea, y por Zaragoza, el ya citado Horno Liria. Para el resto de las provincias españolas no quedó nada, con la excepción de Valladolid, cuyo representante, Carlos Campoy, se vio imposibilitado de asistir, así como los barceloneses Rafael Manzano y Fernando Gutiérrez, y el madrileño Antonio Valencia. Realmente, si hemos de guiarnos por los datos anteriores, la crisis de la crítica literaria en los medios informativos o especializados es aterradora, ya que cada miembro del Jurado, no lo había dicho, viene en representación del periódico o revista donde ejerce como crítico habitualmente.

Y es en este punto preciso donde creo que la representatividad del Jurado puede ser puesta en duda. Si nos atenemos a un criterio estricto, observamos que Sainz de Robles asistió representando a un periódico que ya no existe (el diario «Madrid»), y que mientras a una revista mensual, «El Cierro», cuya especialización no es la literatura, se le admiten dos representantes (Gomis y Sordo), otras revistas no contaban con ninguno. Recuerdo ahora «Papeles de Son Armadans», «El Urogallo», «Revista de Occidente», «Índice», «Cuadernos para el diálogo», «Cuadernos Hispanoamericanos», «Camp de l'Arpa», etcétera. Por no citar semanarios y diarios.

¿Será que a estas revistas, semanarios y diarios se les ha invitado a enviar un representante y no lo han hecho por desinterés o cualquier otro motivo que ahora me resulta difícil imaginar? ¿Será que también entre los críticos literarios existe la práctica del «numerus clausus», como parece indicar el hecho de que durante años se mantenga casi inalterable el número de miembros, cubriéndose simplemente las bajas que, por una u otra causa, se han ido produciendo? Y, además, ¿pueden considerarse solamente críticos quienes escriben habitualmente sobre la especialidad en publicaciones periódicas, y no quienes dedican sus esfuerzos a la confección de estudios de mayor envergadura? Preguntas que sólo podrían contestar quienes tienen poder decisorio sobre el particular.

Y por último, un hecho anecdótico, por más que triste: en el breve discurso pronunciado por Horno Liria tras anunciar los libros en que habían recaído los premios, se dedicó un emocionante recuerdo al desaparecido Antonio Iglesias Laguna; ni una palabra, sin embargo, para el también recientemente desaparecido Rafael Vázquez Zamora,

miembro del Jurado durante muchísimos años y sobre cuya «profesionalidad» creo que no es posible tener duda alguna. Ingrato oficio, desde luego, este del crítico literario; a veces, como se ve, por causa de los propios colegas. ■ MARTIN VILUMARA.

Ullán: La palabra irredimible

Ha sido curiosa la actitud de casi toda la crítica española ante el libro último de José Miguel Ullán. «Maniluvios» es una de las muestras más espléndidas que ha dado la joven poesía española, y, sin embargo, los críticos cuasoficiales, en el sentido de tener por oficio la crítica de la poesía, se han olvidado por completo de ella.

La de Ullán es una poesía perfectamente dinámica que de un libro a otro, de un ciclo a otro, recurre a nuevos elementos para ofrecer con materiales diferentes una idéntica posibilidad de destrucción del lenguaje convencional de la poesía y de la misma palabra cotidiana. José Miguel Ullán se sitúa a los



bordes de todo, y ese carácter extremo de su investigación lingüística, estructural, es muy posiblemente el que ha alejado a la crítica de la contemplación serena o apasionada de su último libro.

«Maniluvios» es una obra difícil, compleja, como difícil y compleja es la personalidad de su autor. La dificultad

y la complejidad nacen en este caso de una postura seria y concienzuda ante el fenómeno poético de la comunicación de las ideas. Sin necesidad de rastrear en el libro de Ullán, con la primera lectura se advierte que nos hallamos ante un ser acosado por todos los lados por ese ambiente de derrota y de frustración que han sido siempre los motores de toda creación válida y verdaderamente original. Se advierte, por otra parte, que este autor no se enfrenta con la poesía sólo para explicarnos esa derrota, sino para hacérsela sentir a través de una victoria que él consigue: la que logra sobre la siempre victoriosa palabra. La palabra, aquí, se escurre, se disminuye, desaparece ante la clarividencia de un hombre que ha trabajado tanto el verbo, que ya ha conseguido desembarazarse de él.

¿Cómo puede un crítico alabar su propia derrota? ¿Cómo se puede enfrentar a un cuerpo limpio ante una obra que lo ensucia, lo pone en cuestión y lo anula? ¿Qué pueden decir los adoradores de la palabra de este Rey Mago que la arrebató y le pone alas a un nuevo sonido, del cual es, de momento, el único hacedor responsable?

En virtud de todos estos hechos, la obra de José Miguel Ullán es una obra que produce miedo.

Hemos leído varias veces «Maniluvios». Nosotros hemos sentido, por supuesto, todo ese miedo ante esta poesía abisal, ante esta poesía escurrida y pegajosa. En cierta manera, el sonido de la obra de Ullán es un sonido ultratímico que a veces se resuelve en una cierta alegría que no conecta con otra cosa que con la ironía profunda —y sabía— de quien ha creado ese sonido. Los conceptos son claros, y el ritmo que Ullán ha logrado es el ritmo que sólo puede lograr un poeta que conoce perfectamente lo que tiene que decir y